



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA

-5-

DECRETO N° 361/25

ANEXO I

INSTRUCTIVO

ESTACIONAMIENTO MEDIDO DIGITAL

FORMAS DE UTILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO MEDIDO DIGITAL

- Con el teléfono móvil, a través de la aplicación digital SEM Mendoza (Play Store) o SEM Mobile (App Store), que se podrá descargar de estas plataformas registrando los datos solicitados (compañía telefónica, número de celular, correo electrónico).
- Escaneando los QR que se encontrarán disponibles en la señalización vial que se colocará al efecto.
- De manera presencial, cargando crédito en los puntos de venta oficiales que estarán debidamente señalizados y ubicados en locales cercanos a las calles donde funcionará el sistema.

CALLES DONDE SE IMPLEMENTARÁ

Aristides Villanueva: en su totalidad, costado este y oeste.

Juan B. Justo en su totalidad, costado este y oeste.

Belgrano, desde Juan B. Justo a Pedro Molina, costado este y oeste.

Sarmiento, desde Belgrano hasta 25 de Mayo, costado este y oeste.

Tiburcio Benegas, desde Aristides Villanueva a Rufino Ortega, costado este y oeste.

DIAS Y HORARIOS

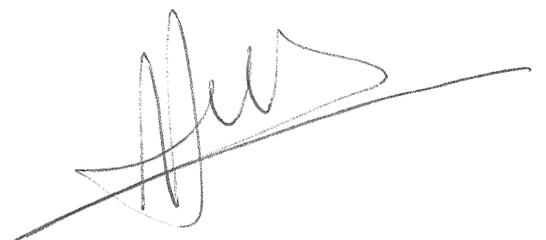
Lunes a jueves, de 8 a 24:00 hs, y viernes y sábado de 8 a 2 hs.

GENERALIDADES

Este sistema permitirá pagar el estacionamiento de una manera sencilla a través del celular o en los Puntos de Venta. Para hacerlo a través del celular deberá el usuario descargar e instalar de forma gratuita la aplicación SEM Mendoza para Android y SEM Mobile para iOS (en el menú desplegable deberán elegir la opción Mendoza Capital). Podrás adquirir crédito mediante el menú Transacciones o en un Punto de Venta


D^{CA} ANDREA CUADRÉ
Directora Legal y Técnica
Secretaría de Gestión Pública
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza







**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

-6-

DECRETO N° 361/25

indicando el N° de celular y solicitando la carga de crédito para estacionamiento medido. Al momento de estacionar, deberán abrir la aplicación, ingresar la patente y hacer click sobre el botón “Iniciar Estacionamiento”. Cuando quieran finalizar el tiempo de estacionamiento, tendrán que abrir nuevamente la aplicación y hacer click sobre el botón “Finalizar Estacionamiento”. El menú de la aplicación también permite consultar el saldo actualizado, los Puntos de Venta autorizados, el historial de transacciones y verificar estado de infracciones de estacionamiento medido.

Los controladores municipales recorrerán la zona de Estacionamiento Medido con un dispositivo móvil para verificar si cada vehículo tiene carga válida en curso. En caso contrario, se colocará un sticker en el automóvil indicando la falta. Los dispositivos móviles utilizados por los agentes se conectarán directamente con el sistema central. Esto permitirá la verificación instantánea en base a la patente y determinará si registra estacionamiento iniciado vigente.


D^{CA}. ANDREA CHARRÉ
Directora Legal y Técnica
Secretaría de Gestión Pública
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza







MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA

-7-

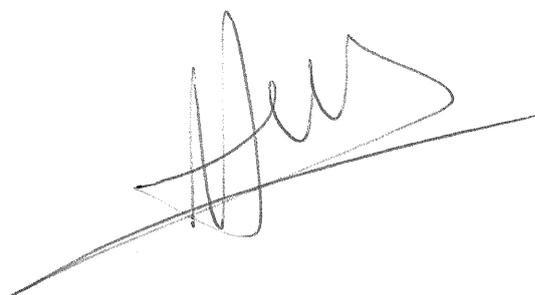
DECRETO N° 361/25

ANEXO II
CARTELERIA




D^{CA}. ANDREA CHARRE
Directora General y Técnica
Secretaría de Gestión Pública
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza







MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

DECRETO N° 361/25

Estacionamiento Medido Digital

Estacionamiento Medido Digital

DR. ANDREA CHARRÉ
 Directora Legal y Técnica
 Secretaría de Gestión Pública
 Municipalidad de la Ciudad de Mendoza




D. ANDREA CHARRÉ
Directora Social y Técnica
Secretaría de Gestión Pública
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza



